

Reglamento I MILLA de PAGUERA

1. Organiza Sport Leisure & Life SL.
2. Se celebrará el Viernes, 28 de septiembre de 2012.
3. La Salida y Meta estará ubicada en la Av. De Paguera.
4. Categorías, distancias y horarios:

HORARIO	CATEGORÍA	DISTANCIA	EDADES
19:00	Milla Femenina/Masculina A	1.609 mts	12 a 34
19:15	ICAN Kids Run	500 mts	2 a 11

5. Dependiendo del número de participantes, alguna categoría masculina/femenina podría unificarse en una sola carrera.
6. Premios: Entrega de Trofeos en el escenario colocado al efecto después de la última carrera, aproximadamente a las 19:45. Recibirán Trofeo los tres primeros corredores y las tres primeras corredoras de la categoría absoluta, excepto en la carrera “ICAN Kids Run” , que no serán competitivas y no reciben Trofeo. Además se entregaran a los 8 primeros clasificados tanto en masculino como femenino participación gratuita en la Magaluf Marathon del 16 de Diciembre en la distancia que quieran, la inscripción no podrá ser transferida a otra persona.
7. Inscripciones: Las inscripciones podrán realizarse en el Casal de Paguera, C/Dels Pins nº 17 Paguera hasta las 18:00h Horario de inscripciones Jueves de 09:00 a 20:00h y Viernes de 09:00 a 18:00 h. La inscripción es gratuita para todas las categorías.
8. La Organización se reserva el derecho a modificar aspectos organizativos de la carrera.
9. Todos los participantes deberán llevar durante la prueba el dorsal oficial que le entregue la organización en la parte delantera y visible. Todo corredor que no esté inscrito o sin el dorsal, no recibirá bolsa del corredor.
10. En la categoría “Renacuajos” se permitirá la presencia de un adulto para acompañar al corredor o corredora, no obstante se dispondrá de voluntarios suficientes para acompañarles durante el recorrido y se dispondrá de un recinto cerrado a la llegada a meta para ser recogidos por sus padres con total seguridad.
11. Se dispondrá de asistencia médica, ambulancia y seguro RCO. Los organizadores no se hacen responsables de los daños que puedan sufrir los participantes durante la celebración de la prueba. Los participantes, por el mero hecho de su inscripción, conocen y aceptan las normas del reglamento de esta Milla y reconocen que se encuentran en perfectas condiciones físicas para la práctica deportiva.

12. De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que sus datos personales se incorporarán en un fichero propiedad del Sport Leisure & Life SL, autorizando a éste el tratamiento de los datos personales para el mantenimiento y gestión de la actividad deportiva . Asimismo, autoriza expresamente al para enviarle información relativa a dicha actividad deportiva y de las empresas patrocinadoras/colaboradoras. Puede ejercitar, en los casos que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a: info@icantriathlon.com, poniendo en el asunto “Baja Datos Personales”.